OTRO SI NO. 001 DE ADICIÓN AL CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-030-2025 QUE TIENE POR OBJETO "ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA".

ENTIDAD TERRITORIAL	MUNICIPIO DE CAREPA
NIT:	890.985.316-8
FUNCIONARIO QUE LO CELEBRA:	AGAPITO MURILLO PALACIOS
IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO:	C.C 4.808.313 DE QUIBDÓ
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	TRIFE – JC S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT: 900.988.151-9
REPRESENTANTE LEGAL:	HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO:	CC: 71.256.039
OBJETO:	ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.
FUNCIONARIO SUPERVISOR:	SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES – QUINCE (15) DIAS
PLAZO ADICION	*00000*
VALOR INICIAL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($ 29.999.200)
VALOR ADICION.	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTAS Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($14.997.400)
VALOR TOTAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($44.996.600)

Entre los suscritos a saber **AGAPITO MURILLO PALACIOS** identificado con la Cédula de ciudadanía Nro. 4.808.313 de Quibdó, Chocó, en su condición de Alcalde del Municipio de Carepa y Representante Legal del mismo, quien en adelante se llamará **EL MUNICIPIO**, por una parte y de otra parte, **HAVOTH JAIR CIPION MARTINEZ** identificada con cedula de ciudadanía número 71.256.039 de Carepa – Antioquia, en calidad de representante legal de **TRIFE-JC. S.A.S** con NIT. 900.988.151-9 y, quien para efecto del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente Otro Sí No. 001 de adición al Contrato de Mínima cuantía No. **MC-030-2025** que tiene por objeto "ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA", previas las siguientes consideraciones:

cuyo objeto es "**ALIMENTACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.**", por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M L ($ 30.000.000)** y un plazo de dos (02) meses y quince (15) días.

Que el contrato **MC -030-2025**, tiene plazo de ejecución hasta el día 30 de diciembre de 2025, no obstante, una vez realizadas las actividades por parte del contratista, se requiere garantizar la permanencia para la operación logística en brindarle alimentación y hospedaje al personal de la fuerza pública que apoya labores operativas.

Con esto se busca evitar una amplia gama de conflictos que puedan perturbar el orden público y la seguridad ciudadana. Estos incluyen: violencia intrafamiliar, delitos contra la propiedad (robo, hurto), delitos contra la vida (homicidios), delitos contra la libertad (secuestro), y también aquellos relacionados con la alteración del orden público como disturbios civiles, manifestaciones ilegales y actos que amenacen la convivencia.

Que este servicio ha influido en gran manera en la tranquilidad de la población, ya que se sienten seguros ante cualquier eventualidad. Es por eso que la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana ha diseñado estrategias para ofrecer condiciones que permitan minimizar la problemática, razón por la cual, es necesario contar con el cuerpo operativo de seguridad y reacción rápida, como respuesta a los problemas de violencia que durante mucho tiempo ha venido afectando a la comunidad, por lo tanto, es necesario adicionar los siguientes ítems:

ALIMENTACION				
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
DESAYUNO: Proteínas, harinas, grasas, cereales, ensaladas, jugo de frutas o bebidas clientes con leche. Empacadas en recipiente desechable y entregadas al supervisor y/o en la Estación de Policía de Carepa.	Unidad	93	$ 15.000	$ 1.395.000
ALMUERZOS: Sopa o crema, Proteínas, grasas, harinas, cereales, ensaladas, jugo de frutas o refresco de limonada. Empacadas en recipiente desechable y entregadas al supervisor y/o en la Estación de Policía de Carepa.	Unidad	93	$ 24.000	$ 2.232.000
COMIDA: Proteínas, grasas, harinas, cereales, ensaladas, jugo de frutas o refresco de limonada. Empacadas en recipiente desechable y entregadas al supervisor y/o en la Estación de Policía de Carepa.	Unidad	93	$ 23.000	$ 2.139.000
HIDRATACION: botella de agua de 600 ml.	Unidad	189	$ 2.600	$ 491.400
TOTAL				**$ 6.257.400**

HOSPEDAJE					
SERVICIO	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

	Televisión por cable. Conexión wifia. Nevera minibar.				

Valor Total	**$ 14.997.400**

Que debido a lo anteriormente expuesto es necesario también MODIFICAR el valor del contrato de Selección de Mínima Cuantía No. **MC -030-2025,** adicionando el valor inicial del contrato en la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTAS Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($14.997.400). De este modo, el valor total del contrato antes establecido es de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($ 29.999.200), para un total de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($44.996.600).

Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 01225 del 21/10/2025, con rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008, servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Expedido por el Secretario de Hacienda.

Que por lo anterior y de acuerdo a lo expresado por el supervisor, es necesario adicionar el Contrato de mínima cuantía No. **MC -030-2025.**

En mérito de lo anterior, las partes.

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar – NUMERAL N° 1. OBJETO: adicionando los siguientes ítems:

ALIMENTACION				
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
DESAYUNO: Proteínas, harinas, grasas, cereales, ensaladas, jugo de frutas o bebidas clientes con leche. Empacadas en recipiente desechable y entregadas al supervisor y/o en la Estación de Policía de Carepa.	Unidad	93	$ 15.000	$ 1.395.000
ALMUERZOS: Sopa o crema, Proteínas, grasas, harinas, cereales, ensaladas, jugo de frutas o refresco de limonada. Empacadas en recipiente desechable y entregadas al supervisor y/o en la Estación de Policía de Carepa.	Unidad	93	$ 24.000	$ 2.232.000
COMIDA: Proteínas, grasas, harinas, cereales, ensaladas, jugo de frutas o refresco de limonada. Empacadas en recipiente desechable y entregadas al supervisor y/o en la Estación de Policía de	Unidad	93	$ 23.000	$ 2.139.000

HOSPEDAJE					
SERVICIO	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	Servicio de alojamiento y hospedaje por día hotelero. Habitación unipersonal así: Una (1) cama de 120 cm x 190 cm. Aire acondicionado. Baño privado. Televisión por cable. Conexión wifia. Nevera minibar.	Unidad	92	$ 95.000	**$ 8.740.000**

Valor Total	**$ 14.997.400**

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la EL NUMERAL 3 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, realizando una adición presupuestal al contrato por valor de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTAS Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($14.997.400) la cual quedará de la siguiente manera:

CLAUSULA QUINTA - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: *El valor total del presente contrato es la suma de* CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($44.996.600) *, que El CONTRATANTE pagará a EL CONTRATISTA de la siguiente manera: PAGOS PARCIALES, sin superar el plazo pactado, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, presentación de la cuenta de cobro, y constancia del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, entrega del informe de ejecución, aprobado por parte de la supervisión, previa presentación de la factura, y certificación de cumplimiento por parte del interventor y constancia del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales*

PARÁGRAFO PRIMERO: *Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Municipio de Carepa, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.*

PARÁGRAFO SEGUNDO: *Con el fin de dar cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los contratistas deberán estar afiliados al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales de conformidad con la normatividad vigente.*

PARÁGRAFO TERCERO: *En el proceso de pagos se deberán tener en cuenta las instrucciones dadas por la Secretaría de Hacienda y la Tesorería Municipal para la radicación de facturas o cuentas de cobro. La presentación de los documentos para inicio del trámite de pago se hará por medio de la plataforma SECOP II y de forma física radicada al supervisor del contrato.*

CLÁUSULA CUARTA: Las demás cláusulas del contrato no sufrirán modificaciones.

Se firma en Carepa – Antioquia a los seis (06) días del mes de noviembre de 2025.

AGAPITO MURILLO PALACIOS
Alcalde Municipal

HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ
R/legal.

ACTA DE JUSTIFICACIÓN OTRO SÍ NO. 001 AL CONTRATO MC-030-2025 QUE TIENE POR OBJETO "ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA."

ENTIDAD TERRITORIAL	MUNICIPIO DE CAREPA
NIT:	890.985.316-8
FUNCIONARIO QUE LO CELEBRA:	AGAPITO MURILLO PALACIOS
IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO:	C.C 4.808.313 DE QUIBDÓ
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	TRIFE – JC S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT: 900.988.151.-9
REPRESENTANTE LEGAL:	HAVOTH JAIR CIPIÓN MARTÍNEZ
IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO:	CC: 71.256.039
OBJETO:	ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.
FUNCIONARIO SUPERVISOR:	SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES – QUINCE (15) DIAS
VALOR INICIAL CONTRATO:	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($ 29.999.200)
VALOR ADICION.	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTAS Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($14.997.400)
VALOR TOTAL	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($44.996.600)

El suscrito en calidad de supervisor solicita adición para el contrato de Mínima Cuantía No. **MC-030-2025** que tiene por objeto "ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA", previas las siguientes consideraciones:

Que el dieciséis (16) de octubre de esta vigencia, entre el municipio de Carepa – Antioquia y la sociedad **TRIFE-JC. S.A.S,** se celebró Contrato No. **MC -030-2025**, cuyo objeto es "**ALIMENTACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA."**, por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS M L ($ 30.000.000)** y un plazo de dos (02) meses y quince (15) días.

Que el contrato **MC -030-2025**, tiene plazo de ejecución hasta el día 30 de diciembre de 2025, no obstante, una vez realizadas las actividades por parte del contratista, se requiere garantizar la permanencia para la operación logística en brindarle alimentación y hospedaje al personal de la fuerza pública que apoya labores operativas.

Con esto se busca evitar una amplia gama de conflictos que puedan perturbar el orden público y la seguridad ciudadana. Estos incluyen: violencia intrafamiliar, delitos contra la propiedad (robo, hurto), delitos contra la vida (homicidios), delitos

contra la libertad (secuestro), y también aquellos relacionados con la alteración del orden público como disturbios civiles, manifestaciones ilegales y actos que amenacen la convivencia.

Que este servicio ha influido en gran manera en la tranquilidad de la población, ya que se sienten seguros ante cualquier eventualidad. Es por eso que la Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana ha diseñado estrategias para ofrecer condiciones que permitan minimizar la problemática, razón por la cual, es necesario contar con el cuerpo operativo de seguridad y reacción rápida, como respuesta a los problemas de violencia que durante mucho tiempo ha venido afectando a la comunidad, por lo tanto, es necesario adicionar los siguientes ítems:

ALIMENTACION				
DESCRIPCION	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
DESAYUNO: Proteínas, harinas, grasas, cereales, ensaladas, jugo de frutas o bebidas clientes con leche. Empacadas en recipiente desechable y entregadas al supervisor y/o en la Estación de Policía de Carepa.	Unidad	93	$ 15.000	$ 1.395.000
ALMUERZOS: Sopa o crema, Proteínas, grasas, harinas, cereales, ensaladas, jugo de frutas o refresco de limonada. Empacadas en recipiente desechable y entregadas al supervisor y/o en la Estación de Policía de Carepa.	Unidad	93	$ 24.000	$ 2.232.000
COMIDA: Proteínas, grasas, harinas, cereales, ensaladas, jugo de frutas o refresco de limonada. Empacadas en recipiente desechable y entregadas al supervisor y/o en la Estación de Policía de Carepa.	Unidad	93	$ 23.000	$ 2.139.000
HIDRATACION: botella de agua de 600 ml.	Unidad	189	$ 2.600	$ 491.400
TOTAL				**$ 6.257.400**

HOSPEDAJE					
SERVICIO	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
ALOJAMIENTO Y HOSPEDAJE	Servicio de alojamiento y hospedaje por día hotelero. Habitación unipersonal así: Una (1) cama de 120 cm x 190 cm. Aire acondicionado. Baño privado. Televisión por cable. Conexión wifia. Nevera minibar.	Unidad	92	$ 95.000	**$ 8.740.000**

Valor Total	**$ 14.997.400**

Que debido a lo anteriormente expuesto es necesario también MODIFICAR el valor del contrato de Selección de Mínima Cuantía No. **MC -030-2025,** adicionando el valor inicial del contrato en la suma de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTAS Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($14.997.400). De este modo, el valor total del contrato antes establecido es de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($

29.999.200), para un total de CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($44.996.600).

Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 01225 del 21/10/2025, con rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008, servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Expedido por el Secretario de Hacienda.

El contratista debe garantizar la ampliación de las garantías.

Se firma en Carepa – Antioquia a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025.

EISON LIZCANO PANESSO
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana
Supervisor

CAREPA TRABAJO TESÓN 1983	MUNICIPIO DE CAREPA PROCESO DE APOYO: GESTIÓN COMPRAS Y CONTRATACIÓN Solicitud de Bienes y Servicios	Código: Versión: Fecha:

SOLICITUD NO.	DÍA	MES	AÑO	DEPENDENCIA
	17	09	2025	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA

OBJETO: ALIMENTACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.

ELEMENTO	U/MED	COD/ CUBS	CANT.	V/ UNITARIO
ALIMENTACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.				$60.000.000
VALOR TOTAL:				**$60.000.000**

CPC: SUBCLASE
85290 OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

NOMBRE DEL PROYECTO	CODIGO DEL PROYECTO
FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE CAREPA	2024051470128

ELABORÓ	SOLICITÓ	APROBACIÓN				AUTORIZACIÓN C.D.P.	ELECCIÓN			
		Acta Nº	Fecha D	M	A		Acta Nº	Fecha D	M	A
Aux. Administrativo	Secretaría de Gobierno	Firma Autorizado				Firma autorizado	Firma Autorizado			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP Nº 01225

Fecha de Expedición: 21/10/2025

NIT Ó CÉDULA : 890.985.316 DV 8

RAZÓN SOCIAL : MUNICIPIO DE CAREPA

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2025 de las MUNICIPIO DE CAREPA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

40E86FD9D38AD4EE61BE26444D2FC8F4

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**60.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	85290	Otros servicios de seguridad	60.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	60.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.06	CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	60.000.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4501004	Servicio de promocion de convivencia y no repeticion	60.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	60.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120211	Ley 1106 de 2006. Fondo de seguridad	60.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051470128	Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana en el municipio de Carepa	60.000.000,00

Valor en letras:

SESENTA MILLONES DE PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad

ALIMENTACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCACIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA

Secretario de Hacienda

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 01480

Fecha de Expedición: 06/11/2025

DISPONIBILIDADES ASIGNADAS

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
01225	21/10/2025

El Secretario de hacienda CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2025, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

9FD99C4CCD8152DB52DDC0667F4764B5

NIT Ó CÉDULA : 900.988.151 DV 9

RAZÓN SOCIAL : TRIFE - JC .S.A.S

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.008		**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**	**14.997.400,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	85290	Otros servicios de seguridad	14.997.400,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	14.997.400,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.2.06	CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	14.997.400,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN	4501004	Servicio de promocion de convivencia y no repeticion	14.997.400,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	14.997.400,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120211	Ley 1106 de 2006. Fondo de seguridad	14.997.400,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024051470128	Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana en el municipio de Carepa	14.997.400,00

Valor en letras:

CATORCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

Objeto del Compromiso

RESPALDAR EL OTRO SI N 001 DE ADICIÓN AL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N MC-030-2025 QUE TIENE POR OBJETO ALIMNETACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA
-> ALIMENTACION Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PUBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCACIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA